

**JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ**

PROCESO: 110013103019201900432 00

Hoy 21 de julio de 2020 siendo las ocho (8:00) de la mañana, SE FIJA EN TRASLADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN por el término de TRES (3) días, en cumplimiento al artículo 319 y 108 del C.G.P.

Inicia:	22 de julio de 2020 a las 8:00 A.M.
Finaliza:	24 de julio de 2020 a las 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria